

Resolución de fecha 6 de marzo de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve parcialmente el concurso-oposición de promoción interna para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo de administración y servicios, convocado por Resolución de fecha 11 de noviembre de 2022 (BOCM del día 30)

Por Resolución de fecha 11 de noviembre de 2022 (BOCM del día 30) se convocó concurso-oposición de promoción interna para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal Laboral de esta Universidad.

A la vista de la ausencia de solicitudes en todas las plazas, excepto en la nº de orden 4, plaza: 2466, Área Servicios Generales, y con el objeto de dar celeridad al procedimiento, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero (BOCM de 5 marzo 2003) y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio 2010,

RESUELVE:

ÚNICO.- Declarar desierta la citada convocatoria para aquellas plazas en las que no se han presentado solicitudes.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,
P.D. El Gerente General
(Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	06-03-2023 16:33:01

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 1